

ACTA DE FALLO

**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

---

---

Acta de fallo que se formula con motivo de la cotización, No. SICG-PAVFCO-2017 convocado por el H. Ayuntamiento De San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, relativo a: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE SAN FRANCISCO"

En la ciudad de SAN IGNACIO CERRO GORDO, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 30 de agosto del 2017 y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 29 de agosto del 2017. Según Acta de las Propuestas de esta Cotización, se reunieron en la Sala de Juntas del H. Ayuntamiento, ubicada en calle Juárez No. 12 de esta ciudad, las personas físicas y morales, así como funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para conocer el fallo de los representantes del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

Presidió el Acto el Arq. Diego Padilla Sánchez y comunicó a los presentes la propuesta ganadora, así como el fallo.

De lo anterior los representantes del H. Ayuntamiento y con fundamento en La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento dictaminaron lo siguiente:

COTIZACION: **SICG-PAVFCO-2017**

**"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES, BANQUETAS EN CALLE SAN FRANCISCO".**

SE ADJUDICA A: **ING. RICARDO BARBA OROZCO**

CON UN IMPORTE DE: **\$1'991,686.64**

(UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 64/100 M. N.) (IMPORTE CON I.V.A.)

Esta proposición resultó la más conveniente, ya que fue evaluada la solvencia más baja, en vista de lo cual se adjudica a dicha empresa el contrato respectivo.

El mismo funcionario manifestó que la presente Acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del Contrato, así como la orden de trabajo respectiva para inicio de los trabajos en la fecha estipulada. Por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la cotización, el contratista queda obligado a firmar el contrato citado dentro de los 10 días naturales contados a partir de esta fecha, así como presentar las Fianzas de cumplimiento y anticipo.



ACTA DE FALLO

**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

---

Para constancia y a fin de que surta todos sus efectos legales que les son inherentes, firman la presente las personas que asistieron al Acto.

ARQ. DIEGO PADILLA SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
MUNICIPALES



JUAN PABLO DE LA CERDA HERNÁNDEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL



LIC. SANDRA RÍOS ARRIAGA  
SECRETARIO GENERAL



ING. MANUEL DE JESÚS LÓPEZ FIGUEROA

ING. RICARDO BARBA OROZCO



ING. FRANCISCO JAVIER MESTAS OCHOA

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO  
A 30 DE AGOSTO DE 2017


ACTA DE FALLO

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES


CUADRO COMPARATIVO

LICITACION: SICG-PAVFCO-2017

CUADRO COMPARATIVO				
CRITERIOS	CONCURSANTES			ESPECIFICACIONES
	ING. MANUEL DE JESÚS LÓPEZ FIGUEROA	ING. RICARDO BARBA OROZCO.	ING. FRANCISCO JAVIER MESTAS OCHOA	
	MONTO PRESENTADO			
	\$2,192,569.36	\$1,991,686.64	\$2,133,288.34	
RELATIVO AL PRECIO	45.42	50.00	46.68	PRECIO O MONTO MAS BAJO (PUNTAJE MAYOR IGUAL A 50 PUNTOS)
RELATIVO A LA CALIDAD	20	20	20	ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA (PUNTEJE MAYOR IGUAL A 20 PUNTOS)
RELATIVO AL FINANCIAMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
RELATIVO A LA OPORTUNIDAD	10	10	10	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y PLAZOS ANTERIORES (PUNTAJE MAYOR IGUAL A 10 PUNTOS)
RELATIVO AL CONTENIDO NACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
	<b>75.42</b>	<b>80.00</b>	<b>76.68</b>	<b>SUMA TOTAL:</b>

  
L.A.E. JUAN PABLO DE LA CERDA HERNANDEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL



  
ARQ. DIEGO PADILLA SANCHEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



